

Kollegium Spiritus Sanctus Brig

Trabajo de Bachillerato 2023/24

La Santa Inquisición

y su impacto en la literatura española

De:

Kuonen Mathilde, 5C

Entregado en la asignatura español

Asesorado por:

Zurwerra Dolores

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. HISTORIA DE LA SANTA INQUISICIÓN.....	5
2.1 ESPAÑA DURANTE LA RECONQUISTA	5
2.2 ACENSO DE ISABEL Y FERNANDO	6
2.3 JUDÍOS EN ESPAÑA	6
2.4 INTRODUCCIÓN DE LA INQUISICIÓN	7
2.5 DESARROLLO DE LA INQUISICIÓN	7
2.6 CARACTERÍSTICAS DEL SANTO OFICIO	8
III. PRESENTACIÓN DE LA OBRA	9
3.1 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA - BIOGRAFÍA.....	9
3.2 LA LITERATURA CERVANTINA.....	10
3.3 EL RESUMEN DE LA OBRA.....	10
IV. EL ANÁLISIS DE LA OBRA	12
4.1 LAS FIGURAS.....	12
4.1.1 Las condiciones o requisitos para ver las maravillas	12
4.1.2 Sansón.....	13
4.1.3 El toro de Salamanca	14
4.1.4 Los ratones.....	14
4.1.5 El agua del río Jordán.....	15
4.1.6 Los leones y osos	15
4.1.7 Herodías	16
4.2 EL GOBERNADOR	17
4.2.1 Las dudas del Gobernador	17
4.2.2 Cervantes y los poetas de la época	18
4.3 BENITO REPOLLO, EL ALCALDE	18
V. LA CONCLUSIÓN	20
5.1 ARGUMENTOS ESENCIALES.....	20
5.2 EL IMPACTO DE LA INQUISICIÓN EN LA LITERATURA	21
VI. BIBLIOGRAFÍA	22
6.1 LITERATURA PRIMARIA	22
6.2 LITERATURA SECUNDARIA	22
VII. DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	23
VIII. APÉNDICE	24
ENTREMÉS DEL RETABLO DE LAS MARAVILLAS	24

I. INTRODUCCIÓN

¿Cómo ha impactado la Santa Inquisición en la literatura?

Esta pregunta se desarrollará en el siguiente trabajo que está dividido en cuatro partes: la primera, la introducción. La segunda parte describe el aspecto histórico del Tribunal del Santo Oficio, también llamado Santa Inquisición. Con intención de que el lector comprenda cómo se estableció una institución de este tipo serán presentados los antecedentes de una guerra constante a causa de la Reconquista Española. En esta situación de inestabilidad surgió una pareja de reyes absolutistas, los reyes católicos: Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. Se presentará su ascenso. Posteriormente el presente trabajo se focalizará en el mismo Tribunal del Santo Oficio con la descripción de su aparición en España a través de la bula del Papa Sixto IV en 1478. Los 350 años siguientes se dividen en cuatro fases descritas. El último punto de esta primera parte estará dedicado a las características más importantes de este Tribunal con el control total de la sociedad en esos tiempos.

La tercera parte será la presentación de la obra elegida, *“El retablo de las maravillas”*¹. Este entremés cervantino demostrará el impacto del Santo Oficio en la literatura gracias a su carácter crítico. Antes de un resumen breve, se presentará al autor Miguel de Cervantes Saavedra, con el objetivo de que se entienda su manera de escribir y sobre todo, la crítica de su entorno. Por ese motivo se eligió esta obra, perteneciente al género literario: el entremés, que será también explicado.

En la cuarta y mayor parte se analizará la obra bajo dos aspectos significativos. Por un lado, se elaborará el sentido más profundo de las seis maravillas o figuras imaginarias aparecidas en la obra en tres categorías. En estas categorías se construirá la interpretación de cada maravilla con relación a su función en la obra y a la pregunta inicial. Se verá una omnipresencia de la religión cristiana, la manipulación de la gente tras el miedo y la ironía como medio de crítica. Por otro lado, se analizarán dos personajes de manera extensa porque representan las clases sociales; una de las razones porque se implantó la Santa Inquisición. Esto será mencionado en la parte histórica. En uno de estos personajes, Cervantes describe la dificultad que tenían los poetas de la época para expresarse. Tema que será también retomado en el análisis del personaje.

Para concluir este trabajo, se repetirán los puntos más trascendentales y se unirán con el fin de responder lógicamente a la pregunta inicial sobre el impacto que ha tenido el Santo Oficio de la Inquisición Española en la literatura.

¹ Todas las citaciones a lo largo de este trabajo son tomadas de esta obra, y señaladas directamente en el texto en vez de nota a pie para facilitar la lectura.

Miguel, DE CERVANTES, *Entremeses: el Retablo de las maravillas*, Madrid, Cátedra, 2020

II. HISTORIA DE LA SANTA INQUISICIÓN

En esta segunda parte, se presentará al lector el aspecto histórico del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición Española. Primero, será tratada la situación de España durante la Reconquista, debido a su importancia en cuanto a la preparación de la sociedad para una institución tal. Por las mismas razones será explicado el ascenso de los reyes católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, que fueron los iniciadores de la Inquisición. Como el Santo Oficio se concentró sobre todo en la población judía en España, es importante mencionar la situación de esta población antes de la introducción de la Inquisición.

Con el Tribunal establecido en España, será tratado su desarrollo durante sus casi 400 años, que comprende cuatro periodos. Al final, se presentarán las características principales de la institución con enfoque en el aspecto literario, tema de este trabajo.

2.1 España durante la Reconquista

Desde el siglo XI España se encontró en una situación de guerra constante. Empezó la expansión de los reinos cristianos que se habían mantenido desde la invasión árabe en el año 711 d.C. Durante los setecientos años siguientes, hubo tanto luchas de Reconquista contra los musulmanes como disputas civiles continuas. Imperó un desorden enorme. Todavía predominaba el feudalismo, pero la clase noble que debería mostrarse equilibrada y ofrecer seguridad al pueblo, se transformó en una raza turbulenta, dispuesta a combatir con cualquier oponente sea moro o su propio vecino. Un noble podía renunciar a su fidelidad con un simple mensaje al rey y sin temer las consecuencias. Todo esto debilitaba gravemente a la Corona.

Al mismo tiempo se necesitaban campesinos en las fronteras conquistadas para fortificarlas y organizarlas. Por ello, se asignaban franquicias, significando una ausencia de investidura para los labradores. Un punto más que demostraba la nueva debilidad del sistema feudal, así como el poder real iba desapareciendo.

Estaba visto que la Corona bajo Enrique IV no aceptaba su falta de poder. No obstante, se veía frente a una misión imposible de restablecer. Su poder no contaba con el apoyo de burgueses y además, tenía la lucha contra la poderosa aristocracia. La situación empeoraba, el caos reinaba por todos lados, la Corona estaba en quiebra, sin ningún poder, preparando el camino ideal para los reyes cristianos Fernando e Isabel que pronto tomarían el poder total de España.

2.2 Ascenso de Isabel y Fernando

Con la muerte del infante Alfonso, el rey de Castilla Enrique IV se reconcilió con su hermana, la futura Isabel la Católica. De este modo logró ser heredera. Esto trajo consigo un casamiento con todas las implicaciones políticas. Contrariamente a las normas de la época, la futura novia tenía voz. Enseguida encontró un partido adecuado: el mismo Fernando de Aragón, con quien Isabel negoció el futuro pacto matrimonial en clandestinidad estricta. Por ser primos de segundo grado, era necesaria una dispensa papal. Cuando el Papa se la negó, la falsificaron. El día 19 de octubre de 1469 tuvo lugar el matrimonio público, seguido de una semana de festejos.

Unos años después, en 1474, con la muerte de Enrique IV, la responsabilidad de Castilla cayó sobre Isabel y su marido Fernando quien ya gobernaba distintos reinos españoles. Todavía predominaban guerras inacabables entre nobles junto a las de la Reconquista. La sinceridad y el patriotismo eran casi inexistentes y los tesoros reales estaban vacíos. Sin embargo, los nuevos reyes lograron transformar a esta España en el país que predominaba en Europa.

Empezaron con la limitación del poder del Papa Sixto IV en España. Lo hicieron ordenando regresar a sus súbditos residentes en Roma y amenazando al Papa con la convocatoria de un concilio general. Obligaron a Sixto IV dejar los beneficios papales para España. Significaba que ahora el obispado ya no era elegido por el Papa sino por la Corona. Fernando e Isabel siguieron mostrándose recelosos frente a la incursión papal. Por eso, fue muy comprensible el impedimento de legados y nuncios durante el sínodo nacional en Sevilla en 1478, pues se llevaba dinero precioso y, además, amenazaba los privilegios reales.

2.3 Judíos en España

Desde siempre habían convivido, de manera más o menos pacífica, las tres religiones: el judaísmo, el islam y el cristianismo. Simultáneamente se mostraba un odio hacia el judaísmo por parte cristiana. Ya por el siglo XIII surgían varios organismos inquisitoriales, iniciados por los Papas de aquel tiempo, que perseguían la lucha contra la herejía. La religión no era la única razón para esta persecución, sino también la posesión de varios bienes y la costumbre de culpabilizar a los judíos por las crisis del tiempo.

Es cierto que durante la Reconquista Española eran permitidas otras religiones, pero con la expansión de los reinos cristianos se ponía más y más difícil para otras confesiones seguir practicando sus creencias. Una parte se convirtió al cristianismo. A esos nuevos cristianos de origen judío los llamaban judeoconvertos. La otra parte continuaba con su culto, pero en secreto. Está claro que ambos eran vistos con recelo por la parte cristiana. La situación se hacía más precaria al pasar el tiempo, hasta el punto del intento papal de introducir otra inquisición pontifical, parecida a la segunda del siglo XIII, en Castilla. Como ya fue mencionado, los reyes Fernando e Isabel no solían cooperar con el Papa Sixto IV. Por este motivo este intento fracasó.

2.4 Introducción de la Inquisición

Antes de que los reyes católicos hubieran empezado la persecución de la herejía, el Papa Sixto IV ya había intentado introducir una inquisición parecida a la pontifical del siglo XIII en Castilla, copiando el principio de esta institución de Francia. Como ya vimos, los reyes se mostraban muy recelosos frente a la intervención papal en su estado, por lo tanto, no prosperó.

Una vez establecida su autoridad, Fernando e Isabel se ocuparon de otros problemas. Llamados “los Reyes Católicos”, valorizaron la fe cristiana ortodoxa. Consecuentemente, representaba dificultades para las otras confesiones. En 1478 le piden al Papa una bula para crear el Santo Oficio de la Inquisición Española que se dirigió contra todo lo no puramente cristiano. Es decir, judaizantes², judíos no conversos, moriscos³, protestantes, sectas, la brujería, etc. Su objetivo era mantener la pureza de la fe católica. Lo cual, más tarde, llamarían la necesidad de la limpieza de sangre.

Obviamente recibieron la bula papal, lo que condujo al primer auto de fe⁴ teniendo lugar en 1480 en Sevilla con seis delincuentes que fueron quemados.

2.5 Desarrollo de la Inquisición

Puesto que el Santo Oficio duró casi cuatro siglos, parece lógico que la actitud no haya sido siempre la misma. Según diversos hispanistas la actividad de la Inquisición Española puede ser dividida en cuatro periodos.

El inicio, el primer periodo, está marcado por una represión dura con numerosas ejecuciones. Esta fase de conflictos sociales entre los judíos y los conversos dura hasta 1492, terminando entonces con la expulsión de los judíos de España.

Con un menor número de penas de muerte en la primera mitad del siglo XVI, surge un segundo periodo. El nuevo rey Carlos I, al empezar su reino siguió los ideales erasmistas. Gran parte de la población confiaba en una abolición de la temida institución. Pero, muy al contrario, llegó otro problema religioso: el luteranismo. Por ello, la Inquisición, en vez de ser abolida, vigilaba tanto los conversos como los nuevos brotes protestantes.

Inmediatamente después se encuentra el tercer periodo en la segunda mitad del siglo XVI, cuyo enfoque se centra en el problema morisco y protestante. Bajo Felipe II fue demostrado que la Inquisición no sólo sirvió para salvaguardar la fe católica, sino que también fue un instrumento de la monarquía.

² Judíos conversos

³ Musulman bautizado

⁴ Representación teatral del juicio y castigo de un acusado

En un primer momento del siglo siguiente menguaron las ejecuciones, gracias a Felipe IV, cuyo conde-duque⁵ estaba poco a favor de la Inquisición. Sin embargo, las condenas fueron realizadas con aún más dureza después de la caída del mismo conde-duque, marcando el cuarto periodo.

Con la llegada de los borbones y las ideas ilustradas, la actividad de la institución inquisitorial disminuyó a lo largo del siglo XVIII, ya que, el menor apoyo social quitó poco a poco el peso que tenía antes el Santo Oficio. Durante los primeros años del siglo XIX tanto Napoleón como las Cortes de Cádiz⁶ anularon el Tribunal. Aunque Fernando VII lo restauró con el fin de la guerra, fue abolido de una vez para siempre el 15 de julio de 1834 mediante un decreto real de María Cristina⁷. Por consiguiente, finalizó una época que marcó a España durante 356 años.

2.6 Características del Santo Oficio

La Inquisición, inicialmente creada en el siglo XIII por la Iglesia Católica, siempre se destacó por su poder absoluto y el control total. Su potestad extensa incluyó la investigación y el juicio tanto como el castigo de cualquier persona que consideraba hereje. La institución iniciada por los Reyes Católicos, igual de las precedentes, era una herramienta de control político, religioso y social. Aspiraba a la eliminación completa de cualquier forma de creencia o práctica que consideraba contraria a la fe católica. Gracias a una red de espías y delatores como de varios métodos brutales de tortura, siempre obtenía confesiones de los acusados. Vale mencionar que no se dirigió tanto contra la brujería como en otros países de Europa, sino se concentró principalmente en judíos, musulmanes y los convertidos.

Dominando la mayor parte de la vida humana, es evidente que la Inquisición de 1478 tuvo su influencia sobre la literatura también. Establecieron numerosos Índices de libros prohibidos, vigilando qué se leía, qué se vendía y qué se escribía. De esta manera intentó asegurar “la salud religiosa”. Prohibido fue todo lo humanista. Erasmus de Rotterdam fue uno de los autores considerados más peligrosos, por la crítica a la religión o a la sociedad en general. Una obra ejemplificadora aquí es *“El Lazarillo de Tormes”* por su crítica a la actitud de la Iglesia. Varios autores de toda Europa fueron prohibidos, entre ellos Góngora, Dante, así como también Maquiavelo.

⁵ Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares

⁶ Las Cortes de Cádiz es una asamblea que creyó una primera constitución liberal en España.

⁷ Aquí se trata de la madre de la reine Isabel II, que todavía no tenía la edad adecuada.

III. PRESENTACIÓN DE LA OBRA

Después de haber tratado la evolución histórica de la Santa Inquisición, se presentará al lector la obra *“El retablo de las maravillas”*. A fin de que se entienda la trama, se presentará la biografía del autor Miguel de Cervantes Saavedra, cuyas obras son conocidas en todo el mundo. Aquí se analizará el entremés.

Paso siguiente, la obra será resumida a fin de que el lector pueda comprender el análisis subsecuente. La obra entera se encuentra en el punto VIII, en el APÉNDICE.

3.1 Miguel de Cervantes Saavedra - Biografía

Miguel de Cervantes Saavedra, hoy conocido en todo el mundo por su novela *“El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha”*, es uno de los autores más influyentes del mundo. Nació en 1547 en Alcalá de Henares. Sus padres, huyendo de los deudores, se trasladaron a Valladolid hacia 1551. Ahí creció el pequeño Miguel.

A sus 19 años se estableció en Madrid donde empezó sus estudios. Ahí encontró a Alejo Venegas de Busto, escritor humanista, y a Juan López de Hoyos, el autor de la Cátedra de la Gramática. Ambos fueron sus maestros. En ese entonces Cervantes todavía no había publicado ninguna obra. Sin embargo, recibió una enseñanza humanista, fundada en las teorías de Erasmo de Rotterdam. Al mismo tiempo asistió al teatro con las representaciones de Lope de Rueda. En aquel tiempo decidió escribir obras dramáticas.

Más tarde debió huir de la justicia española por una providencia de Felipe II y recorrió toda Italia. Leyó literatura italiana y se sintió impresionado por el mundo renacentista. Fue soldado en la armada cristiana hasta 1575, cuando decidió regresar a España. Durante el viaje su hermano Rodrigo y él fueron apresados por los turcos, que pensaron que eran personas importantes. Como los padres no tenían suficiente dinero para rescatarlos, Miguel voluntariamente se quedó en la cárcel tres años más. Finalmente, pudo regresar al lado de su familia en 1580.

Ganó dinero con obras de teatro siguiendo las reglas aristotélicas⁸, hasta la entrada en el mundo teatral de Lope de Vega con su nueva forma de comedias, que obligó a Cervantes a refugiarse en la prosa. Publicó varias novelas. Sin embargo, nunca llegó a recibir reconocimiento de sus compatriotas. Murió en 1616, habiendo cultivado todos los géneros literarios con gran éxito póstumo.

⁸ Respetar las tres unidades acción, tiempo y lugar (una acción en un lugar durante 24 horas)

3.2 La literatura cervantina

Como antes mencionado, Miguel de Cervantes no se restringía a solo un género literario. Muy al contrario, escribía tanto poemas como teatro y novelas. Su poesía es muy variada. Compuso de todo, desde villancicos y letrillas hasta poemas como el *“Viaje de Parnaso”*, su poema más extenso. La prosa que escribió todavía es conocida con sus novelas ejemplares y obviamente, con *“Don Quijote de la Mancha”*. En cuanto al teatro, tuvo más dificultades frente a la fuerte competencia con Lope de Vega. El libro que se debe mencionar aquí es *“Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados”*, publicado en 1615. Este nos muestra a Cervantes ante la decisión de seguir las normas clásicas u optar por la nueva corriente literaria.

Los entremeses son un subgénero del teatro. Son piezas breves, sin pausas, que se presentan entre dos actos durante la representación de una obra teatral. Inicialmente sirvieron para divertir al público. Con el tiempo, los autores como Cervantes en particular conseguían lograr una ponderación del público, reflejando la sociedad del tiempo y sus costumbres y tratándola con humor.

Justamente por esas características la obra presentada a continuación es uno de los ocho entremeses publicados. El tema de este entremés trata de la limpieza de sangre, la finalidad del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición Española.

3.3 Resumen de la obra

Al inicio de esta obra el Retablo de las Maravillas, se encuentra a la pareja de autores, Chanfalla y la Chirinos. Caminan hasta un pueblo donde son recibidos por el Gobernador, el alcalde Benito Repollo, el regidor Juan Castrado y el escribano Pedro Capacho. Explican que traen consigo el Retablo de las Maravillas, una comedia compuesta por el sabio Tontonelo⁹. Según los autores, la presentación de esta obra permite ver cosas maravillosas al espectador, siempre y cuando sea buen cristiano e hijo legítimo. Los señores del pueblo piden una demostración después de haberse puesto de acuerdo sobre el lugar (la casa del regidor) y el pago de los artistas, que serán los mismos Chanfalla y la Chirinos. El primero sale junto al regidor Castrado. El resto se queda esperando. Mientras el Gobernador y la Chirinos están discutiendo sobre el teatro en su tiempo, vuelve Chanfalla. Todos se van a casa de Castrado.

Las novias del alcalde y el regidor, Teresa Repolla y Juana Castrada llegan. También llega el sobrino del alcalde. Así empieza la representación. Chanfalla vuelve a recordarles los requisitos para poder ver las maravillas. Cada uno demuestra su seguridad en sí mismo. Chanfalla empieza a leer el retablo con acompañamiento musical del Rabelín¹⁰. Evoca un par de figuras, seis en total, que aparentemente los espectadores las ven, salvo el Gobernador que se

⁹ Nombre paródico del astrónomo Tolomeo

¹⁰ músico

desespera. Durante la representación de la Herodías que es la última figura, entra un furrier¹¹ preguntando por el Gobernador. Según él hay unos treinta hombres armados delante del pueblo pidiendo alojamiento. El Gobernador argumenta que se debe tratar de un chiste, incluso propone enviarles el sabio Tontonelo. En este contexto Repollo menciona a la Herodías. El furrier los cree a todos loco, porque él no puede ver nada. En consecuencia, tachan al furrier de judío. Todo esto termina en pelea de espadas. Los autores se felicitan por el éxito y están listos para la representación general de la obra al día siguiente.

¹¹ Es el oficial que cuidaba de las cobranzas en las caballerizas reales.

IV. EL ANÁLISIS DE LA OBRA

La cuarta parte de este trabajo trata el análisis de la obra presentada anteriormente. El punto de partida más vistoso durante la lectura será las figuras y símbolos evocados por la pareja de autores bajo las condiciones dadas. Cada figura ofrece abundantes posibilidades de interpretación, en virtud de lo cual cada una será explicada con su fondo histórico propio. Asimismo, la función de cada maravilla será analizada. Generalmente, el análisis se estructura con respecto a tres categorías elegidas para demostrar el impacto evidente del Santo Oficio en la literatura. Las categorías serán las siguientes: la omnipresencia de la religión, la ironía y el miedo.

Habiendo tratado las figuras, el enfoque se redirigirá a un primer personaje: el Gobernador. Sus reflexiones críticas muestran el fraude que acontece, además de simbolizar una muchedumbre de nobles durante el episodio de la Santa Inquisición. Contrariamente a esto, sigue una personificación del alcalde Benito Repollo, cuyo carácter se muestra diferente al del Gobernador. Esto muestra cómo era la sociedad de los siglos XV y siguientes.

4.1 Las figuras

Durante la representación de Chanfalla y Chirinos se mencionan seis figuras y cada una con su propio significado en cuanto al contexto sociohistórico. Se puede dividir las figuras en tres categorías, según su significado por la influencia de la Santa Inquisición. Primero, las de origen bíblico, que muestran la omnipresencia de la religión cristiana. Luego, las que transmiten ironía, que siempre sirve para criticar, y las últimas con función atemorizante, con el miedo como medio de control. Sin embargo, serán presentadas en el orden que aparecen en *“El retablo de las maravillas”*.

Antes de analizar las figuras, es imprescindible tratar las condiciones que deben ser cumplidas a fin de verlas. Porque las condiciones marcan el fondo de la representación del Retablo y tienen un impacto sobre los personajes.

4.1.1 Las condiciones o requisitos para ver las maravillas

Al inicio de la obra, antes de presentarla, Chanfalla y Chirinos les hacen tomar conciencia a los señores sobre ciertas condiciones necesarias para que puedan ver las maravillas:

[...], que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna raza de confeso o no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio. Y el que fuere contagiado destas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas jamás vistas ni oídas de mi retablo. (p. 210)

Lo que fundamentalmente está explicado en este párrafo por los autores, son los criterios más esenciales del Tribunal. La raza del confeso se dirige a todo lo que no es cristiano, a cuya eliminación aspiraba la Santa Inquisición. Como se trataba de una institución religiosa, la

procreación extramatrimonial tampoco era bien vista, como se muestra en la segunda condición de Chanfalla.

En una primera referencia al Santo Oficio, esas cláusulas jugarán un papel importante durante todo el Retablo, de manera que son retomadas en el análisis del Gobernador (véase punto 4.2) y del alcalde (véase punto 4.3).

4.1.2 Sansón

Esta primera figura cae en la categoría 'origen bíblico'. Es el valiente Sansón un héroe israelita del Antiguo Testamento. Así está descrito por Chanfalla:

[...] pues por aquella parte asoma la figura del valentísimo Sansón, abrazado con las columnas del templo, para derriballe por el suelo y tomar venganza de sus enemigos. (p. 217)

Sansón nació y vivió durante una época de conflictos constantes entre Filistea e Israel. Antes de su nacimiento un ángel le dijo a su madre, que el hijo prometido nunca debería ni afeitarse ni cortarse el pelo. Según la historia, él fue criado siguiendo esas instrucciones.

Se enamoró de una mujer filistea durante un viaje a las ciudades de Filistea. Decidió casarse con ella, por lo que fue bendecido por Dios con una inmensa fuerza, siempre y cuando no se corte el pelo ni se afeite.

Después de su boda, regresando de un viaje en misión de sus padrinos de boda, descubrió que ella se había casado con otro. En reacción a eso mató a los padrinos y a una muchedumbre de filisteos.

Años más tarde, los filisteos se enteraron del secreto de su fuerza divina por su segunda esposa Dalila. Capturaron a Sansón, le cortaron el pelo y el resultado fue la pérdida de su fuerza. Un día los líderes filisteos se reunieron en un templo y convocaron a Sansón para que actúe para ellos. Es en aquel momento que ocurre la escena mencionada en el Retablo. Sansón, cuyo pelo había crecido de nuevo, se apoyó en las columnas del templo y las derrumbó. También se destruyó el templo aplastando tanto a los filisteos como a Sansón mismo.

Con esta primera figura se nota la gran influencia religiosa y muestra la omnipresencia del cristianismo en esa época. No obstante, se trata de un personaje del Antiguo Testamento cuyas historias tienen grandes ascendencias judías. De ahí que ya se vea una primera indirecta cervantina: Sansón, siendo nazareo, era uno de los últimos líderes de Israel que murió por los judíos de Israel.

4.1.3 *El toro de Salamanca*

La segunda figura evocada por Chirinos es más popular que bíblica: el toro de Salamanca. La ciudad en sí no tiene gran significado para el análisis de esta obra, aunque esté muy presente en toda la literatura cervantina. El toro por otro lado, parece ser una anécdota conocida, conforme a la exposición de este en el entremés: “¡Guárdate, hombre, que sale el mismo toro que mató al ganapán en Salamanca! ¡Échate, hombre; [...] ¡Dios te libre!” (p. 218)

La leyenda más apropiada en cuanto a esta escena debe de ser la de Tentenecio. Según esta se escapó un día un toro fiero, corrió por las calles de Salamanca y sembró el terror entre los ciudadanos hasta la llegada de San Juan de Sahagún¹². Durante su paseo por la ciudad, se dio de bruces con ese toro y le ordenó: “tente, necio”. Según la leyenda el toro se inmovilizó y estuvo dócil.

Es importante notar que solo sale el toro sin el santo, provocando una agitación angustiosa en el público que cree ver un toro peligroso. Se capta el efecto manipulativo que tiene el miedo en la gente. Está claro que Cervantes muestra el arma más importante para el Tribunal de la Inquisición, el temor de masas.

4.1.4 *Los ratones*

La próxima figura tiene nuevamente sus raíces en el Antiguo Testamento: los ratones descendientes del Arca de Noé. En la siguiente exposición muestra varios aspectos interesantes para el análisis.

Esa manada de ratones que allá va decidiendo por línea recta de aquellos que se criaron en el Arca de Noé: dellos son blancos, dellos albarazados, dellos jaspeados y dellos azules; y, finalmente, todos son ratones. (p. 219)

Según la biblia Noé construyó una gran arca para salvar tanto a su familia como a varias parejas de animales de la inundación fatal. Esta iba a destruir la tierra donde vivían por orden divina. Entre los animales se incluían los mamíferos, anfibios, insectos, aves e incluso algunos peces. Sin embargo, había un par de especies no deseadas en el arca, entre las cuales se encontraban unos insectos, pájaros e, irónicamente, el ratón. A pesar de ello, algunos sobrevivieron al diluvio escondiéndose en árboles. Inteligente como es el ratón, fue capaz de hacerse camino por medio de una ranura en el arca. Entonces esa figura del ratón marca un ser indeseado por los demás. No obstante, encuentra sus medios para sobrevivir. Es muy obvio que aquí los ratones representan a los judíos perseguidos por el Santo Oficio.

Otro punto es la descripción de la variedad de los ratones. Aparecen de todas formas: blancos, con manchas blancas (albarazados), con vetas irregulares (jaspeados) incluso unos azules, que ridiculizan la situación. Pero al final, como lo dice Chirinos, todos son iguales,

¹² Patrón de Salamanca

fortaleciendo la comparación con los perseguidos de la Inquisición. Aunque las víctimas tenían varios credos, todas fueron ejecutadas por el mismo motivo: buscar una sociedad limpia.

Además, desde siempre el ratón está relacionado con enfermedades. Se le da un papel peyorativo en los sucesos mundiales. De igual forma, desde los inicios del antisemitismo el judío fue el culpable de traer las pestes.

Queda muy evidente la metáfora del ratón para describir a los judíos.

4.1.5 El agua del río Jordán

La cuarta maravilla evocada demuestra, junto a su significado bíblico, la credulidad de los espectadores de este Retablo. Esta vez los autores ya explican durante la figura lo peligroso de las aguas del río Jordán:

Esta agua, que con tanta priesa se deja descolgar de las nubes, es de la fuente que da origen y principio al río Jordán: toda mujer a quien tocara en el rostro, se le volverá como de la plata bruñida y a los hombres se les volverán las barbas como de oro. (p. 219)

Según varias leyendas las santas aguas de este río poseen el poder de rejuvenecer a quienes las rocen. Parece que cambian el color del pelo masculino al rubio, el mismo color que llevaba el traidor Judas. Por ello, los espectadores reaccionan con mucha ansiedad ante el contacto con el agua. Esto transparenta el miedo de la confrontación con Judas, que similar a los ratones, es una metáfora para el judío. Ambos son conocidos por su papel en la ejecución de Jesucristo. También el nombre 'Judas' se relaciona con 'judío'.

La escena en general parece irónica y ridícula, olvidando que la escena se desarrolla dentro de una casa. El público se cubre y empieza a culpabilizar al músico por los horrores que ha debido vivir hasta ese momento. A través de estas reacciones se ve el temor provocado antes. Se muestra como responden las masas a la amenaza del Santo Oficio.

La ironía es uno de los métodos más utilizados para formular crítica, evitando que sea notado al primer vistazo. Lo que es criticado aquí es evidentemente la credulidad de los espectadores que, sin reflexionar, siguen la palabra de los autores.

4.1.6 Los leones y osos

La penúltima maravilla marca el momento cuando la pareja de autores admite ante los espectadores que las figuras no son reales, pero que igual al aparecer dan miedo. En esta descripción se necesita más indagación.

Allá van hasta dos docenas de leones rampantes y de osos colmeneros. Todo viviente se guarde, que, aunque fantásticos, no dejarán de dar alguna pesadumbre y aun de hacer las fuerzas de Hércules con espadas desenvainadas. (p. 220 - 221)

Tanto los leones como los osos son representaciones heráldicas. Crean un ambiente de guerra, ruidoso y riesgoso. Aunque Chirinos dice literalmente que son fantásticos y ficticios, los observadores responden con exclamaciones de temor. Amenazan a Chanfalla para que haga salir figuras más dóciles porque si no sería la última vez que se quede en el pueblo.

Además, se menciona la fuerza de Hércules, cuya espada durante su lucha contra el león es inútil. Es decir, las espadas desenvainadas de su fuerza muestran un sentido de ineficacia y ridiculez de la situación en esta representación.

Esta figura, similar a la precedente, une dos aspectos del impacto del Santo Oficio en la literatura: la ironía, que está más escondida aquí, y el arma del miedo que sirve para manipular a la gente.

4.1.7 Herodías

La última figura muestra un clímax de parodia en la representación de los señores autores. La bailadora Herodías parece necesitar ayuda de un espectador y hace bailar al sobrino del alcalde. También es ella la causa de la pelea entre el furrier y los espectadores. Ella misma tiene un curioso significado bíblico. Parecida a las figuras anteriores, la exposición por los autores es la clave para el análisis siguiente:

Esa doncella, que agora se muestra tan galana y tan compuesta, es la llamada Herodías, cuyo baile alcanzó en premio la cabeza del Precursor de la Vida. Si hay quien la ayude a bailar, verán maravillas. (p. 221)

Aquí se encuentra un efecto de distanciamiento. En realidad, la bailadora no era Herodías misma sino su hija Salomé, quien nace del matrimonio de Herodías¹³ con su sobrino Herodes Felipe. Ya durante esa relación Herodías tuvo varias aventuras con su cuñado Herodes Antipas. Poco después ella logró dejar a su esposo para casarse con el hermano de este. Puede que fuera motivada por la lujuria o por el poder, de todos modos, el nuevo matrimonio fue poco honorable y denunciado públicamente por Juan el Bautista. Como reacción a esta crítica, Herodías encarceló a Juan mediante su esposo Herodes. Deseaba ejecutarlo, pero no pudo. Tenía miedo porque la gente creía que Juan era un profeta.

Tiempo más tarde, durante una fiesta de cumpleaños de Antipas, apareció Salomé, bailando. Complació tanto a Herodes, que este le prometió cualquier deseo. Salomé pidió, habiendo consultado primero con su madre, la cabeza de Juan el Bautista en un plato. Quien también era conocido como Precursor de la Vida. Herodes, aunque arrepentido y angustiado, cumplió su palabra y decapitó a Juan.

Tanto la Herodías como su hija bailadora son símbolos de inmoralidad y manipulación. En el retablo se capta el efecto manipulativo que tiene la mujer bailando hasta hacer que uno de los hombres se levante para juntarse a su danza. Junto al toro como a los leones y a los osos

¹³ Forma femenina de Herodes, ambos funcionando como título para miembros de la dinastía herodiana

(véase 4.1.2 y 4.1.5), esta figura simboliza la manipulación de la población española por la Iglesia y los Reyes Católicos. Mediante la entrada del furrier, que causa una lucha sangrienta, se nota aún más la ironía con la cual Cervantes critica el sistema.

4.2 El Gobernador

Otro punto de análisis será el Gobernador que representa la nobleza educada en dos aspectos. Por un lado, se entiende lo que piensa en la representación del Retablo. Termina con dudas de sí mismo que, igual a las figuras tratadas anteriormente, exhibe el poder amenazante y manipulativo de la Santa Inquisición. Por otro lado, Cervantes muestra su propia opinión sobre los poetas de su tiempo en la conversación entre Chirinos y el Gobernador. Se añade otro aspecto del análisis del entremés.

4.2.1 Las dudas del Gobernador

En tres momentos del Retablo, el lector puede adentrarse en los pensamientos del Gobernador en tres momentos. En un primer momento, el Gobernador simplemente se da cuenta que, aunque los demás digan que ven a Sansón, él no percibe nada: “¡Milagroso caso es este! Así veo yo a Sansón ahora, como el Gran Turco; pues en verdad que me tengo por legítimo y cristiano viejo.” (p. 218)

Ya en este momento añade que siempre había pensado ser hijo legítimo y buen cristiano, y así cumplir los requisitos para ver las maravillas, por lo cual no entiende lo que le estaba pasando. Esta confusión será aún más obvia en la reflexión siguiente: “Basta: que todos ven lo que yo no veo; pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla.” (p. 218)

Todavía no comprende lo que pasa, pero acepta que no ve lo mismo que los demás. Sin embargo, se da cuenta que no puede quedarse en silencio, debe aprobar la existencia de las figuras para guardar su honra. Habla de la negra honrilla aquí, que es una referencia despectiva al comportamiento exigido por los nobles. Manifiesta sus dudas así: “¿Qué diablos puede ser esto, que aún no me ha tocado una gota, donde todos se ahogan? Mas ¿si viniera yo a ser bastardo entre tantos legítimos?” (p. 220)

En esta última reflexión duda de sus valores de gobernador, si realmente fuera bastardo, pero también parece dudar que solo se trata de una ilusión. Por lo tanto, no se atreve a decir nada por temor de no tener razón y perder su honra como gobernador.

Resumiendo, en el personaje del Gobernador el lector encuentra a una persona crítica pero angustiada por la opinión de los demás, que se puede aplicar en la mayoría de la gente noble durante el tiempo de la Inquisición. Las que sabían leer, consumieron lectura humanista antes de que fuera prohibida. Sin dudas se dieron cuenta de las fechorías del Santo Oficio, pero no arriesgaron oponerse.

4.2.2 Cervantes y los poetas de la época

Al inicio de la obra se produce una conversación entre la autora Chirinos y el Gobernador, mientras que los otros personajes preparan todo para la representación del Retablo. En esa pequeña charla Cervantes muestra su descontento con los poetas de su tiempo.

Empieza el Gobernador preguntando por los poetas que están de moda, haciendo ver su afición por el teatro. La Chirinos contesta que no lo puede responder, porque existe demasiada gente llamándose poeta y creyéndose famosa. Es verdad que en esa época había una muchedumbre de poetas, razón por la cual Cervantes tuvo que hacer frente a la competencia. No fue fácil para él. Como ya se mencionó en su biografía, Lope de Vega era un gran rival para Cervantes. Tuvo más éxito que él en la dramaturgia. En la redacción de poemas y novelas, Cervantes tampoco halló mucha aprobación. Algo que le molestó durante toda su vida.

Continúa la conversación con el Gobernador comentando la piratería de los poetas, constatando que los poetas son unos ladrones. Aquí Cervantes toca otro problema de los literatos, que sigue siendo un desafío hasta el día de hoy: la gente copia las obras de otros y las vende por cuenta propia. Así Cervantes verbaliza mediante su personaje las dos dificultades más significativas de los poetas en aquel tiempo. Muy breve, pero de manera profunda, deja sentir al lector sus impedimentos y preocupaciones personales.

4.3 Benito Repollo, el alcalde

Contrariamente al Gobernador es el alcalde Benito Repollo. Está presentado con cierta estupidez, falta de educación, pero siempre tiene algo que añadir a conversaciones que no le afectan. Este contraste comparado con el Gobernador sirve para fortificar el paralelo de este y la nobleza. En atención a lo cual se presentará al alcalde en lo sucesivo.

Para mencionar se debe mencionar la falta de educación del alcalde, que se demuestra muy evidente en dos pasajes. Ambas veces es corregido por uno de los presentes. Su intento de parecer educado fracasa. La primera ocasión pasa como sigue:

BENITO: Sentencia ciceronianca, sin quitar ni poner un punto.

CAPACHO: 'Ciceroniana' quiso decir el señor alcalde Benito Repollo.

BENITO: Siempre quiero decir lo que es mejor, sino que las más veces no acierto; [...] (p. 209)

Algo similar pasa poco después cuando el alcalde confunde la expresión latina *ante omnia*¹⁴ con el nombre Antonia. En este contexto también admite ante los autores que él no es ni leído ni letrado.

Cuando empieza la representación del Retablo, el alcalde se muestra como una persona muy imprudente e inculta. Al mismo tiempo le da al lector la impresión de gran inseguridad. Como siempre parece probar su rango en esta compañía. Es el primero en comentar las figuras, como si tuviera que evidenciar que es capaz de verlas. Puede que simplemente sea su carácter

¹⁴ ante todo, fórmula latina entendida por los campesinos

de siempre decir algo, pero eso es desechado con la segunda entrada del Furrier. Aquí Repollo muestra cuidado, esperando el comienzo de Capacho quien insulta al Furrier inicialmente, así probando que en realidad el alcalde es inseguro y que no sabe cómo actuar correctamente.

En respuesta a esta inseguridad, Repollo pone a la vista dos variantes de actuar. Por un lado, exagera sus propios valores en intercambio con la nobleza del pueblo. Por ejemplo, contesta a las condiciones exigidas por Chanfalla. No le basta con una aprueba simple, como hacen los demás, lo acompaña con sus antepasados:

A mi cargo queda eso y sele decir que, por mi parte, puedo ir seguro al juicio, pues tengo el padre alcalde. Cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje: ¡miren si veré el tal retablo! (p. 212)

Por otro lado, cuando habla con alguien que considera de menor rango como el músico, actúa irrespetuosamente y con cierta agresividad. Justo antes de comenzar el Retablo, maltrata al Rabelín por su tamaño y exige que lo pongan detrás del repostero. Además, durante la pelea final ataca directamente al músico, después de culparlo por las maravillas vistas.

En conclusión, con Benito Repollo el lector se ve confrontado con la antítesis del Gobernador, quien decide callar y reflexionar, no como el primero que habla por hablar. Aquí se exhiben los diferentes tipos de personas de la sociedad durante la Inquisición: los educados, que no aprobaban lo que pasaba y los que delataban a su vecino, para salvar su propia piel.

V. LA CONCLUSIÓN

La quinta y última parte de este trabajo está dedicada al resumen y la conclusión. Los puntos esenciales de cada sección serán resumidos, incluyen tanto el establecimiento de la Santa Inquisición por los Reyes Católicos y las principales características para el análisis de la obra. Se repiten las tres fuentes de análisis: la ironía, el miedo y la religión que muestran el impacto a través de las maravillas. También se retomará el aspecto social que representan los personajes.

Al final se regresará a la pregunta inicial con una síntesis de los puntos repetidos anteriormente. Con la finalidad de demostrar como el impacto que tenía el Santo Oficio está presente en la literatura.

5.1 Argumentos esenciales

A causa de la fatiga de las guerras constantes en España durante los tiempos de la Reconquista, la Corona había perdido en gran parte su poder, dejando al pueblo solo. Como ya se vio varias veces a lo largo de la historia, ese escenario deja muy fácil tomar el poder a soberanos absolutistas. En tales circunstancias aparecieron los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla. En el transcurso de pocos años, establecieron un gobierno absolutista en España. Se encargaron de la organización de la Iglesia española asegurando una distancia del Papa y fortificaron su propio poder. Estando a la altura de su sobrenombre, los Reyes Católicos quisieron una España limpia, libre de cualquier otra religión. A fin de lograrlo, se sirvieron de una institución llamada Santa Inquisición, cuyas raíces llegan al medioevo francés. Introduciendo bulas papales, intentaron eliminar la herejía. Para ello, se estableció el Tribunal del Santo Oficio mediante la bula del Papa Sixto IV en el año 1478.

Esta institución, controlada por la Corona, tenía el poder total. Perseguía, investigaba, juzgaba y castigaba a cualquier persona sospechosa de herejía. Se concentró en cada creencia diferente al cristianismo, y sobre todo, en los cristianos conversos que fueron acusados de practicar su nueva religión de manera incorrecta. Además, controlaba la literatura, introduciendo ciertos índices de libros prohibidos, mayormente obras humanistas. Así continuó durante más de 300 años, hasta que fue abolida por la Reina Isabel II en 1834.

La población española se vio confrontada a un ente que manipulaba mediante el temor de masas y controlaba las vidas privadas en detalle. Así se recurrió a medios para criticar y describir la situación general evitando que sea descubierto por los espías inquisitoriales. Uno de estos medios era la literatura, inspiración de este trabajo.

Una obra ejemplar es el entremés del *“Retablo de las maravillas”* de Miguel de Cervantes, que trata sobre una pareja de autores, Chanfalla y Chirinos. Ellos presentan su obra teatral, llamada también Retablo de las Maravillas a la alta sociedad de un pueblo, mostrando

maravillas que sólo pueden ver los que cumplen dos condiciones: ser cristiano viejo e hijo legítimo. Esto ya muestra un primer aspecto inquisitorial.

El análisis siguiente se estructura en base de estas maravillas. Cada una muestra uno de los tres rasgos mayores de la Inquisición, que son: la religión, la manipulación a través del miedo y la ironía usada para criticar. En un primer paso se nota la omnipresencia del cristianismo con cuatro figuras del Antiguo Testamento. Sansón (4.1.2), los ratones (4.1.4), las aguas del río Jordán (4.1.5) y Herodías (4.1.7). Todos tienen origen bíblico y corresponden a esta primera categoría. Sin embargo, con más análisis, salta a la vista del lector la ambigüedad de ellas. Por un lado, los ratones y las aguas pueden ser interpretados como alegorías para el judaísmo y lo desprestigian. Al mismo tiempo aparecen Sansón, un héroe israelita y también Herodías que mata a su mayor crítico. Ambos dan una pincelada irónica a la situación entera. Esta ironía se extiende a lo largo de toda la obra. Para el autor es un medio para criticar. En varias escenas el autor ridiculiza las reacciones del público, por ejemplo, el baile del sobrino con la Herodías imaginaria o la respuesta exagerada a la entrada del furrier. El tercer punto es el miedo como arma de manipulación. Aquí aparecen figuras de leyendas y peligrosas en conjunto. Primero es el toro de Salamanca (4.1.3), que según cuenta la leyenda mató a una muchedumbre de ciudadanos antes de ser amansado por el patrón. Después salen docenas de leones y osos (4.1.6), animales bastante amenazantes, cuya única meta es intimidar a los espectadores.

Además, Cervantes le presenta al lector las clases sociales. Por ejemplo, el Gobernador (4.2) representa a la nobleza y el alcalde Benito Repollo (4.3) al pueblo, exponiendo la falta de educación. El Gobernador está confrontado con la problemática del fraude y la gran competencia entre los autores de ese tiempo, temas altamente conflictivos para Cervantes.

5.2 El impacto de la Inquisición en la literatura

Tras trabajar este entremés cervantino, que expone a la sociedad de ese tiempo, se evidencia que el Santo Oficio tenía una gran influencia en la literatura.

El lector puede comprender cómo el Tribunal de la Santa Inquisición manipula y controla a la población española y la atemoriza a través de leyendas y amenazas. También se capta la estructura social, que permite un reino absolutista, con el contraste entre los ineducados que no cuestionan mucho y los nobles educados, cuyo mayor temor es perder su honra. Además, con la figura de los ratones se presenta el papel del judío en la sociedad, un ser indeseado que trae enfermedades y es culpable de cualquier desgracia. Todo ello es reseñado por Cervantes bajo el manto protector de la ironía.

En conclusión, se puede constatar que el dominio del Santo Oficio es tratado en la literatura de la época y queda expuesto en el entremés del *“Retablo de las maravillas”*.

VI. BIBLIOGRAFÍA

6.1 Literatura primaria

- DE CERVANTES, Miguel, *Entremeses*, Madrid, CÁTEDRA, 1.ª edición, 2020

6.2 Literatura secundaria

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª Ángeles, “Miguel de Cervantes Saavedra”, en ÁLVAREZ, Myriam y VENTO ACOSTA, Álvaro E., *Curso de literatura*, España, Grupo Anaya, 2019, p. 1-15
- HERNÁNDEZ, Laura, “Calle Tentenecio de Salamanca: Esta es la curiosa leyenda”, *laSexta Viajestic*: [Calle Tentenecio de Salamanca: Esta es la curiosa leyenda \(lasexta.com\)](https://lasexta.com) (23.10.23 12:30)
- KÄSSMANN, Margot, “Herodias: Eine Frau kriegt nicht genug”, *Herder*: [Herodias: Eine Frau kriegt nicht genug | Herder.de](https://herder.de) (10.08.23 15:00 y 24.10.23 10:00)
- LEA, Henry Charles, *Historia de la Inquisición Española Vol. I*, Madrid, AEBOE, 2.ª edición, 2020
- MONERA Victoria, 15 datos sobre la Inquisición Española y la literatura, [15 datos sobre LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA Y LA LITERATURA - DIVINAS PALABRAS. Victoria Monera](https://www.15datos.com) (25.10.23 12:00)
- PALANCA, Jose, *La Inquisición Española, LC Historia*: [La Inquisición española. Definición, orígenes, organización y evolución \(lacrisisdelahistoria.com\)](https://lacrisisdelahistoria.com) (01.10.23 17:25)
- PÉREZ DELGADO, Rafael, “¿Cuántos animales entraron en la historia del Arca de Noé?”, *misestudios*, [¿Cuántos animales entraron en la historia del Arca de Noé? | MisEstudios.es](https://misestudios.es) (23.10.23 16:15)
- POUDEREUX, Isra, “¿Quién era Sansón según La Biblia?”, *RedHistoria*: [¿Quién era Sansón según La Biblia? | Red Historia](https://redhistoria.com) (09.08.23 17:00 y 23.10.23 11:00)

VII. DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Ich bezeuge mit meiner Unterschrift, dass ich diese Arbeit selbstständig verfasst und erlaubte Hilfen von Drittpersonen korrekt veranschaulicht habe.

Informationen, die ich wörtlich oder sinngemäss von anderen Publikationen oder

Quellen, unter anderem aus dem Internet oder mithilfe künstlicher Intelligenz (KI), verfasst habe, sind klar, wiederauffindbar zitiert und machen nur einen geringen Anteil der Arbeit aus.

Die in meiner Arbeit benützten Hilfsmittel entsprechen der Wahrheit, sind vollständig aufgelistet und auf diese Weise noch nicht veröffentlicht worden. Mir ist bewusst, dass ich unter Umständen zu den von mir gebrauchten Hilfsmitteln Stellung nehmen muss.

Ort und Datum: Termen, den 23. November 2023

Unterschrift der Schülerin/des Schülers: 

VIII. APÉNDICE

ENTREMES *DEL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.*

Salen Chanfalla y los Chirinos.

CHANFALLA.

No se te pasen de la memoria, Chirinos, mis advertimientos, principalmente los que te he dado para este nuevo embuste, que ha de salir tan á luz, como el pasado del llovista.

CHIRINOS.

Chanfalla ilustre, lo que en mí fuere, tenlo como de molde: que tanta memoria tengo, como entendimiento, á quien se junta una voluntad de acercar á satisfacerte, que escede á las demás potencias; pero dime, ¿de qué sirve este Rabelin, que hemos tomado? ¿Nosotros dos solos no pudiéramos salir con esta empresa?

CHANFALLA.

Habíamosle menester, como el pan de la boca, para tocar en los espacios que tardaren en salir las figuras del retablo de las maravillas.

CHIRINOS.

Maravilla será si no nos apedrean por solo el Rabelin; porque tan desventurada criaturilla no la he visto en todos los días de mi vida.

Sale el Rabelin.

RABELIN.

¿Háse de hacer algo en este pueblo, señor autor? Que ya me muero porque vuestra merced vea que no me tomó á carga cerrada.

CHIRINOS.

Cuatro cuerpos de los vuestros no harán un tercio, cuanto mas una carga: si no sois mas gran músico, que grande, medrados estamos.

RABELIN.

Ello dirá: que en verdad que me han escrito para entrar en una compañía de partes, por chico que soy.

CHANFALLA.

Si os han de dar la parte á medida del cuerpo, casi será indivisible. Chirinos, poco á poco estamos ya en el pueblo; y estos que aquí vienen, deben de ser, como lo son sin duda, el

gobernador y los alcaldes: salgámosles al encuentro; y date un filo á la lengua en la piedra de la adulación; pero no despuntes de aguda.

Salen el gobernador, y Benito Repollo, alcalde, Juan Castrado, regidor, y Pedro Capacho, escribano.

Beso á vuestras mercedes las manos: ¿quién de vuestras mercedes es el gobernador de este pueblo?

GOBERNADOR.

Yo soy el gobernador: ¿qué es lo que queréis, buen hombre?

CHANFALLA.

Á tener yo dos onzas de entendimiento, hubiera echado de ver que esa peripatética y anchurosa presencia no podia ser de otro que del dignísimo gobernador de este honrado pueblo, que con venirlo á ser de las Algarrobillas, lo deseche vuestra merced.

CHIRINOS.

En vida de la señora y de los señoritos, si es que el señor gobernador los tiene.

CAPACHO.

No es casado el señor gobernador.

CHIRINOS.

Para cuando lo sea: que no se perderá nada.

GOBERNADOR.

Y bien, ¿qué es lo que quereis, hombre honrado?

CHIRINOS.

Honrados dias viva vuestra merced, que asi nos honra: en fin, la encina da bellotas, el pero peras, la parra uvas, y el honrado honra, sin poder hacer otra cosa.

BENITO.

Sentencia ciceronianca, sin quitar ni poner un punto.

CAPACHO.

Ciceroniana quiso decir el señor alcalde Benito Repollo.

BENITO.

Siempre quiero decir lo que es mejor, sino que las mas veces no acierto: en fin, buen hombre, ¿qué quereis?

CHANFALLA.

Yo, señores mios, soy Montiel, el que trae el retablo de las maravillas: hánme enviado á llamar de la córte los señores cofrades de los hospitales; porque no hay autor de comedias en ella, y perecen los hospitales; y con mi ida se remediará todo.

GOBERNADOR.

¿Y qué quiere decir retablo de las maravillas?

CHANFALLA.

Por las maravillosas cosas, que en él se enseñan y muestran, viene á ser llamado retablo de las maravillas; el cual fabricó y compuso el sabio Tontonelo, debajo de tales paralelos, rumbos, astros y estrellas, con tales puntos, caracteres y observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna raza de confeso, ó no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio; y el que fuere contagiado de estas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas jamás vistas ni oídas de mi retablo.

BENITO.

Ahora echo de ver que cada dia se ven en el mundo cosas nuevas. ¿Y qué se llamaba Tontonelo el sabio que el retablo compuso?

CHIRINOS.

Tontonelo se llamaba, nacido en la ciudad de Tontonela: hombre de quien hay fama que le llegaba la barba á la cintura.

BENITO.

Por la mayor parte los hombres de grandes barbas son sabiondos.

GOBERNADOR.

Señor regidor Juan Castrado, yo determino, debajo de su buen parecer, que esta noche se despose la señora Teresa Castrada, su hija, de quien yo soy padrino; y en regocijo de la fiesta, quiero que el señor Montiel muestre en vuestra casa su retablo.

JUAN.

Eso tengo yo por servir al señor gobernador, con cuyo parecer me convengo, entablo y arrimo, aunque haya otra cosa en contrario.

CHIRINOS.

La cosa que hay en contrario es, que si no se nos paga primero nuestro trabajo, así verán las figuras como por el cerro de Úbeda. ¿Vuestras mercedes, señores justicias, tienen conciencia y alma en esos cuerpos? Bueno sería que entrase esta noche todo el pueblo en casa del señor Juan Castrado, ó como es su gracia, y viese lo contenido en el tal retablo; y mañana cuando quisiésemos mostralle al pueblo, no hubiese ánima que le viese: no señores, no señores, *ante omnia* nos han de pagar lo que fuere justo.

BENITO.

Señora autora, aquí no os ha de pagar ninguna Antona, ni ningun Antoño: el señor regidor Juan Castrado os pagará mas que honradamente, y si no el concejo: bien conoceis el lugar por cierto: aquí, hermana, no aguardamos á que ninguna Antona pague por nosotros.

CAPACHO.

Pecador de mí, señor Benito Repollo, y qué lejos da del blanco: no dice la señora autora que pague ninguna Antona, sino que le paguen adelantado, y ante todas cosas, que eso quiere decir *ante omnia*.

BENITO.

Mirad, escribano Pedro Capacho, haced vos que me hablen á derechas, que yo entenderé á pie llano: vos, que sois leido y escrito, podeis entender esas algaravías de allende, que yo no.

JUAN.

Ahora bien, ¿contentarse há el señor autor con que yo le dé adelantados media docena de ducados? y mas que se tendrá cuidado que no entre gente del pueblo esta noche en mi casa.

CHANFALLA.

Soy contento; porque yo me fio de la diligencia de vuestra merced y de su buen término.

JUAN.

Pues véngase conmigo, recibirá el dinero, y verá mi casa, y la comodidad que hay en ella para mostrar ese retablo.

CHANFALLA.

Vamos; y no se les pase de las mientes las calidades que han de tener los que se atrevieren á mirar el maravilloso retablo.

BENITO.

Á mi cargo queda eso; y séle decir que por mi parte puedo ir seguro á juicio, pues tengo el padre alcalde: cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje: miren si verá el tal retablo.

CAPACHO.

Todos le pensamos ver, señor Benito Repollo.

JUAN.

No nacimos acá en las malvas, señor Pedro Capacho.

GOBERNADOR.

Todo será menester, segun voy viendo, señores alcalde, regidor y escribano.

JUAN.

Vamos, autor, y manos á la obra: que Juan Castrado me llamo, hijo de Anton Castrado, y de Juana Macha; y no digo mas en abono y seguro que podré ponerme cara á cara y á pie quedo delante del referido retablo.

CHIRINOS.

Dios lo haga.

(*Éntranse Juan Castrado y Chanfalla.*)

GOBERNADOR.

Señora autora, ¿qué poetas se usan ahora en la corte, de fama y rumbo, especialmente de los llamados cómicos? Porque yo tengo mis puntas y collar de poeta, y pícome de la farándula y carátula. Veintidos comedias tengo, todas nuevas, que se ven las unas á las otras; y estoy aguardando coyuntura para ir á la corte, y enriquecer con ellas media docena de autores.

CHIRINOS.

Á lo que vuestra merced, señor gobernador, me pregunta de los poetas, no le sabré responder; porque hay tantos, que quitan el sol; y todos piensan que son famosos. Los poetas cómicos son los ordinarios y que siempre se usan, y asi no hay para qué nombrarlos. Pero dígame vuestra merced, por su vida, ¿cómo es su buena gracia? ¿Cómo se llama?

GOBERNADOR.

Á mí, señora autora, me llaman el licenciado Gomecillos.

CHIRINOS.

¡Válame Dios! ¿Y qué, vuestra merced es el señor licenciado Gomecillos, el que compuso aquellas coplas tan famosas de *Lucifer estaba malo, y tómale mal de fuera*?

GOBERNADOR.

Malas lenguas hubo, que me quisieron ahijar esas coplas; y asi fueron mias, como del Gran Turco. Las que yo compuse, y no lo quiero negar, fueron aquellas que trataron del diluvio de Sevilla: que puesto que los poetas son ladrones unos de otros, nunca me precié de hurtar nada á nadie: con mis versos me ayude Dios, y hurte el que quisiere.

Vuelve Chanfalla.

CHANFALLA.

Señores, vuestras mercedes vengán, que todo está á punto, y no falta mas que comenzar.

CHIRINOS.

¿Está ya el dinero *in corbona*?

CHANFALLA.

Y aun entre las telas del corazon.

CHIRINOS.

Pues dóite por aviso, Chanfalla, que el gobernador es poeta.

CHANFALLA.

¿Poeta? ¡Cuerpo del mundo! pues dale por engañado; porque todos los de humor semejante son hechos á la mazacona, gente descuidada, crédula, y nada maliciosa.

BENITO.

Vamos, autor, que me saltan los pies por ver esas maravillas.

(Éntranse todos.)

Salen Juana Castrada y Teresa Repolla, labradoras: la una como desposada, que es la Castrada.

CASTRADA.

Aquí te puedes sentar, Teresa Repolla amiga, que tendremos el retablo en frente; y pues sabes las condiciones que han de tener los miradores del retablo, no te descuides, que sería una gran desgracia.

TERESA.

Ya sabes, Juana Castrada, que soy tu prima, y no digo mas. Tan cierto tuviera yo el cielo, como tengo cierto ver todo aquello que el retablo mostráre: por el siglo de mi madre, que me sacase los mismos ojos de mi cara, si alguna desgracia me aconteciese: ¡bonita soy yo para eso!

CASTRADA.

Sosíégate, prima, que toda la gente viene.

Entran el Gobernador, Benito Repollo, Juan Castrado, Pedro Capacho, el autor y la autora, y el músico, y otra gente del pueblo, y un sobrino de Benito, que ha de ser aquel gentil hombre que baila.

CHANFALLA.

Siéntense todos: el retablo ha de estar detrás de este repostero: y la autora también, y aquí el músico.

BENITO.

¿Músico es éste? Métanle también detrás del repostero; que á trueco de no velle, daré por bien empleado el no oille.

CHANFALLA.

No tiene vuestra merced razón, señor alcalde Repollo, de descontentarse del músico, que en verdad que es muy buen cristiano, é hidalgo de solar conocido.

GOBERNADOR.

Calidades son bien necesarias para ser buen músico.

BENITO.

De solar bien podrá ser; mas de sonar, abrenuncio.

RABELIN.

Eso se merece el bellaco que se viene á sonar delante de...

BENITO.

Pues por Dios, que hemos visto aquí sonar á otros músicos tan...

GOBERNADOR.

Quédese esta razon en el de del señor Rabel, y en el tan del alcalde, que será proceder en infinito; y el señor Montiel comience su obra.

BENITO.

Poca balumba trae este autor para tan gran retablo.

JUAN.

Todo debe de ser de maravillas.

CHANFALLA.

Atencion, señores, que comienzo. ¡Ó tú, quien quiera que fuiste, que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio, que alcanzó el renombre de las maravillas: por la virtud que en él se encierra, te conjuro, apremio y mando que luego incontinentemente muestres á estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas, para que se regocijen y tomen placer, sin escándalo alguno! Ea, que ya veo que has otorgado mi peticion, pues por aquella parte asoma la figura del valentísimo Sanson, abrazado con las columnas del templo, para derriballe por el suelo, y tomar venganza de sus enemigos. ¡Ténte, valeroso caballero: ténte por la gracia de Dios Padre, no hagas tal desaguizado, porque no cojas debajo y hagas tortilla tanta y tan noble gente como aquí se ha juntado!

BENITO.

¡Téngase! cuerpo de tal conmigo: Bueno seria, que en lugar de habernos venido á holgar, quedásemos aquí hechos plasta: ¡téngase, señor Sanson, pesia á mis males! que se lo ruegan buenos.

CAPACHO.

¿Véisle vos, Castrado?

JUAN.

¿Pues no le habia de ver? ¿Tengo yo los ojos en el colodrillo?

CAPACHO.

Milagroso caso es éste: asi veo yo á Sanson ahora, como el Gran Turco; pues en verdad, que me tengo por legítimo y cristiano viejo.

CHIRINOS.

¡Guárdate, hombre, que sale el mesmo toro que mató al ganapan en Salamanca! ¡échate, hombre: échate, hombre: Dios te libre: Dios te libre!

CHANFALLA.

¡Échense todos, échense todos! ¡ucho ho, ucho ho, ucho ho!

(Échanse todos, y alborótanse.)

BENITO.

El diablo lleva en el cuerpo el torillo: sus partes tiene de hosco y de bragado: si no me tiendo, me lleva de vuelo.

JUAN.

Señor autor, haga, si puede, que no salgan figuras que nos alboroten; y no lo digo por mí, sino por estas mochachas, que no les ha quedado gota de sangre en el cuerpo, de la ferocidad del toro.

CASTRADA.

¿Y cómo, padre? no pienso volver en mí en tres días: ya me ví en sus cuernos, que los tiene agudos como una lesna.

JUAN.

No fueras tú mi hija, y no lo vieras.

GOBERNADOR.

Basta que todos ven lo que yo no veo; pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla.

CHIRINOS.

Esa manada de ratones, que allá va, deciendo por línea recta de aquellos que se criaron en el arca de Noé: de ellos son blancos, de ellos albarazados, de ellos jaspeados, y de ellos azules: y finalmente, todos son ratones.

CASTRADA.

¡Jesus! ¡ay de mí! ¡ténganme, que me arrojaré por aquella ventana! ¿Ratones? ¡desdichada! amiga, apriétate las faldas, y mira no te muerdan; y monta que son pocos: por el siglo de mi abuela, que pasan de milenta.

REPOLLO.

Yo sí soy la desdichada, porque se me entran sin reparo ninguno: un raton morenico me tiene asida de una rodilla: ¡socorro venga del cielo, pues en la tierra me falta!

BENITO.

Aun bien que tengo gregüescos, que no hay raton que se me entre, por pequeño que sea.

CHANFALLA.

Esta agua, que con tanta priesa se deja descolgar de las nubes, es de la fuente que da origen y principio al rio Jordan: toda mujer á quien tocáre en el rostro, se le volverá como de plata bruñida, y á los hombres se les volverán las barbas como de oro.

CASTRADA.

Oyes, amiga, descubre el rostro, pues ves lo que te importa. ¡Ó qué licor tan sabroso! cúbrase padre, no se moje.

JUAN.

Todos nos cubrimos, hija.

BENITO.

Por las espaldas me ha calado el agua hasta la canal maestra.

CAPACHO.

Yo estoy mas seco que un esparto.

GOBERNADOR.

¿Qué diablos puede ser esto, que aun no me ha tocado una gota, donde todos se ahogan? Mas ¿si viniera yo á ser bastardo entre tantos legítimos?

BENITO.

Quítenme de allí aquel músico, sino, voto á Dios, que me vaya sin ver mas figura: ¡válgate el diablo por músico aduendado, y que hace de menudear sin cítola y sin són!

RABELIN.

Señor alcalde, no tome conmigo la hinchá; que yo toco como Dios ha sido servido de enseñarme.

BENITO.

¿Dios te habia de enseñar, sabandija? métete tras la manta, si no por Dios que te arroje este banco.

[p. 151]RABELIN.

El diablo creo que me ha traído á este pueblo.

CAPACHO.

Fresca es el agua del santo rio Jordan; y aunque me cubrí lo que pude, todavía me alcanzó un poco en los vigotes; y apostaré que los tengo rubios como un oro.

BENITO.

Y aun peor cincuenta veces.

CHIRINOS.

Allá van hasta dos docenas de leones rampantes y de osos colmeneros: todo viviente se guarde, que aunque fantásticos, no dejarán de dar alguna pesadumbre, y aun de hacer las fuerzas de Hércules, con espadas desenvainadas.

JUAN.

Ea, señor autor, cuerpo de nosla, ¿y agora nos quiere llenar la casa de osos y de leones?

BENITO.

Mirad qué ruseñores y calandrias nos envia Tontonelo, sino leones y dragones. Señor autor, ó salgan figuras mas apacibles, ó aquí nos contentamos con las vistas; y Dios le guie, y no pare mas en el pueblo un momento.

CASTRADA.

Señor Benito Repollo, deje salir ese oso y esos leones, siquiera por nosotras, y recibiremos mucho contento.

JUAN.

Pues, hija, de antes te espantabas de los ratones, ¿y agora pides osos y leones?

CASTRADA.

Todo lo nuevo aplace, señor padre.

CHIRINOS.

Esa doncella, que agora se muestra tan galana y tan compuesta, es la llamada Herodías, cuyo baile alcanzó en premio la cabeza del precursor de la vida: si hay quien la ayude á bailar, verán maravillas.

BENITO.

¡Ésta sí, cuerpo del mundo, que es figura hermosa, apacible y reluciente! ¡Hi de puta, y como que se vuelve la mochacha! Sobrino Repollo, tú que sabes de achaque de castañetas, ayúdala, y será la fiesta de cuatro capas.

SOBRINO.

Que me place, tío Benito Repollo.

(Tocan la zarabanda.)

CAPACHO.

Toma á mi abuelo, si es antiguo el baile de la zarabanda, y de la chacona.

BENITO.

Ea, sobrino, ténselas tiesas á esa bellaca jodía; pero si ésta es jodía, ¿cómo ve estas maravillas?

CHANFALLA.

Todas las reglas tienen escepcion, señor alcalde.

Suena una trompeta ó corneta dentro del teatro, y entra un Furrier de compañías.

FURRIER.

¿Quién es aquí el señor gobernador?

GOBERNADOR.

Yo soy, ¿qué manda usted?

FURRIER.

Que luego al punto mande hacer alojamiento para treinta hombres de armas, que llegarán aquí dentro de media hora, y aun antes, que ya suena la trompeta; y á Dios.

(Váse.)

BENITO.

Yo apostaré que los envia el sabio Tontonelo.

CHANFALLA.

No hay tal, que esta es una compañía de caballos, que estaba alojada dos leguas de aquí.

BENITO.

Ahora yo conozco bien á Tontonelo, y sé que vos y él sois unos grandísimos bellacos, no perdonando al músico; y mira que os mando que mandeis á Tontonelo no tenga atrevimiento de enviar estos hombres de armas, que le haré dar doscientos azotes en las espaldas, que se vean unos á otros.

CHANFALLA.

Digo, señor alcalde, que no los envia Tontonelo.

BENITO.

Digo que los envia Tontonelo, como ha enviado las otras sabandijas que yo he visto.

CAPACHO.

Todos las habemos visto, señor Benito Repollo.

BENITO.

No digo yo que no, señor Pedro Capacho. No toques mas, músico de entre sueños, que te romperé la cabeza.

Vuelve á entrar el Furrier.

FURRIER.

Ea, ¿está ya hecho el alojamiento? que ya están los caballos en el pueblo.

BENITO.

¿Qué todavía ha salido con la suya Tontonelo? pues yo os voto á tal autor de humos y de embelecos, que me lo habeis de pagar.

CHANFALLA.

Séanme testigos, que me amenaza el alcalde.

CHIRINOS.

Séanme testigos, que dice el alcalde que lo que manda S. M., lo manda el sabio Tontonelo.

BENITO.

Atontonelada te vean mis ojos, plega á Dios todo poderoso.

GOBERNADOR.

Yo para mí tengo que verdaderamente estos hombres de armas no deben de ser de burlas.

FURRIER.

¿De burlas habian de ser, señor gobernador? ¿está en su seso?

JUAN.

Bien pudieran ser atontonelados; como esas cosas habemos visto aquí. Por vida del autor, que haga salir otra vez á la doncella Herodías, porque vea este señor lo que nunca ha visto: quizá con esto le cohecharemos para que se vaya presto del lugar.

CHANFALLA.

Eso en buen hora; y véisla aquí á do vuelve, y hace de señas á su bailador que de nuevo le ayude.

SOBRINO

Por mí no quedará, por cierto.

BENITO.

Eso sí, sobrino, cánsala, cánsala: vueltas y mas vueltas: ¡vive Dios, que es un azogue la muchacha! ¡al hoyo, al hoyo: á ello, á ello!

FURRIER.

¿Está loca esta gente? ¿Qué diablos de doncella es esta, y qué baile, y qué Tontonelo?

CAPACHO.

¿Luego no ve la doncella herodiana el señor furrier?

FURRIER.

¿Qué diablos de doncella tengo de ver?

CAPACHO.

Basta *de ex illis est*.

GOBERNADOR.

De ex illis est, de ex illis est.

JUAN.

De ellos es, de ellos el señor furrier; de ellos es.

FURRIER.

Soy de la mala puta que los parió; y por Dios vivo, que si echo mano á la espada, que los haga salir por las ventanas, que no por la puerta.

CAPACHO.

Basta, *de ex illis est*.

BENITO.

Basta de ellos es, pues no ve nada.

FURRIER.

Canalla barretina, si otra vez me dicen que soy de ellos, no les dejaré hueso sano.

BENITO.

Nunca los confesos ni bastardos fueron valientes; y por eso no podemos dejar de decir: de ellos es, de ellos es.

FURRIER.

¡Cuerpo de Dios con los villanos: esperad!

*(Mete mano á la espada, y acuchíllase con todos;
y el alcalde aporrea al Rabelejo;
y la Chirinos descuelga la manta y dice):*

CHIRINOS

El diablo ha sido la trompeta y la venida de los hombres de armas: parece que los llamaron con campanilla.

CHANFALLA.

El suceso ha sido extraordinario: la virtud del retablo se queda en su punto; y mañana lo podemos mostrar al pueblo; y nosotros mismos podemos cantar el triunfo de esta batalla, diciendo: ¡vivan Chirinos y Chanfalla!

FIN DE ESTE ENTREMES.